

TÉRMINOS Y CONDICIONES – CAMPAÑA DE DESCUENTO EN SERVICIOS “NUEVA SEDE SURCO”

J.CH. COMERCIAL S.A., con RUC N° 20318171701 (en adelante, JCH LLANTAS), en convenio con **EVOLUTION CAR SERVICE E.I.R.L.**, con RUC N° 20449239394 (en adelante, EVOCARS), realizará una promoción denominada “Descuento por apertura” en el nuevo tecnicentro ubicado en Surco con las siguientes términos y condiciones.

CONDICIONES GENERALES:

- Campaña válida únicamente por la apertura de la sede ubicada en Av. Santiago de Surco N° 3706 – Urb. Los Rosales, Surco.
- El beneficio consiste en un 10% de descuento en los servicios de alineamiento y balanceo.
- Válido exclusivamente para autos y camionetas.
- Vigencia de la campaña: del 04 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026.
- Para acceder al descuento, el cliente deberá registrarse previamente en el formulario del landing oficial de la campaña:
<https://jchllantas.com.pe/campana-descuento-en-servicios/>
- Tras completar el registro, un asesor de JCH Llantas se comunicará con el cliente para coordinar la fecha de visita al tecnicentro y la aplicación del descuento.
- La promoción es válida únicamente para personas naturales mayores de 18 años.
- No válido para empresas, convenios corporativos, flotas ni terceros que actúen en representación de compradores institucionales.
- El descuento no es acumulable con otras promociones, ofertas o beneficios vigentes.

- El descuento aplica solo para el servicio seleccionado y registrado en el formulario.
- La confirmación de cita estará sujeta a disponibilidad de la sede.

REQUISITOS DE REGISTRO

Para participar, el cliente deberá completar el formulario del landing proporcionando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Documento de identidad (DNI, Pasaporte o Carné de Extranjería)
- Tipo de vehículo (auto o camioneta)
- Número de celular
- Servicio seleccionado (alineamiento o balanceo)

Solo se aceptarán registros con información completa y verídica.

APLICACIÓN DEL DESCUENTO

- El cliente deberá asistir únicamente a la sede Av. Santiago de Surco 3706, donde se aplicará el beneficio.
- El 10% de descuento se aplicará sobre el precio regular del servicio vigente al día de la atención.
- El cliente deberá identificarse con el mismo documento registrado en el formulario.
- No se aceptarán registros ni solicitudes posteriores a la fecha de cierre de campaña.

CONDICIONES DE USO Y LIMITACIONES

- El beneficio es personal e intransferible.
- No válido para servicios adicionales no incluidos en la campaña.

- El registro en el formulario no garantiza un turno inmediato; la programación dependerá de la disponibilidad del tecnicentro.
- JCH Llantas se reserva el derecho de anular registros con información falsa o incompleta.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

Al participar de la promoción, el cliente entiende y autoriza expresamente a J.CH. COMERCIAL S.A. a: Difundir nombre y apellido, y fotografía recibiendo el premio, en medios digitales o redes sociales oficiales de JCH Llantas. Tratar sus datos personales conforme a la Ley N° 29733 y su reglamento, con las siguientes finalidades: (i) Ejecutar y administrar la promoción. (ii) Mantener un registro estadístico e histórico de participantes. (iii) Enviar información sobre promociones, descuentos y campañas futuras de JCH Llantas.

La participación en esta campaña implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.

Esta difusión no generará contraprestación alguna ni derecho a exclusividad a favor del participante.